

TALLER

SMART CITY EXPO WORLD CONGRESS 2024

**CIUDADES EN BUSCA DEL IMPACTO
POSITIVO. IMPLEMENTACIÓN DE
AGENDAS URBANAS A NIVEL LOCAL**

INFORME DE RESULTADOS

ÍNDICE

01. INTRODUCCIÓN		Página 03
02. TALLER		Página 04
03. DINÁMICA DE TRABAJO		Página 06
04. RESULTADOS		Página 09
05. CONCLUSIONES		Página 16

01. INTRODUCCIÓN

Del 5 al 7 de noviembre, Barcelona acogió una edición 2024 del Smart City Expo World Congress (SCEWC). Este evento, que se celebra desde 2011, es el más grande del mundo en materia de ciudades e innovación urbana.

SCEWC es un foro público que reúne a empresas, instituciones y organizaciones para establecer un diálogo desde el que impulsar a las ciudades hacia un futuro mejor.

La edición 2024, con el título *LIVE BETTER*, representó un espacio de reflexión en torno a múltiples temas urbanos y las posibilidades de actuación futuras: el papel de las tecnologías, la energía y medio ambiente, la movilidad sostenible en nuestras ciudades, los modelos de gobernanza, la gestión económica o las infraestructuras.

02. TALLER

Presentación

Las Agendas Urbanas y Locales (AUL) representan una herramienta fundamental para avanzar hacia un modelo de ciudad y de territorio más justo y sostenible. Son un instrumento clave para entender la realidad de un municipio y desarrollar una visión estratégica a largo y medio plazo, con proyectos concretos que pueden definirse a corto plazo, afrontando el futuro de forma alineada con los grandes retos globales, tales como la transición energética, el reto demográfico o el cambio climático. Su papel es, además, especialmente importante en este momento, pues representan una oportunidad para estar mejor posicionados en la próxima convocatoria de las Estrategias de Desarrollo Integrado Local (llamada Plan EDIL).

En este contexto de convocatoria de acceso a ayudas de financiación que ofrece el actual periodo (Marco Financiero Plurianual 2021-2027), y tras una primera fase más orientada a la planificación, se está promoviendo ahora, desde el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (MIVAU), su implementación. Esto es: se está animando a empezar a actuar y trabajar sobre la realidad concreta de cada territorio, localizando la visión estratégica de los Planes de Acción a través de proyectos y actuaciones concretas.

Este, sin embargo, no siempre es un camino sencillo. Hacer realidad una visión de futuro se encuentra en muchas ocasiones con problemas cotidianos: falta de recursos, cambio en las prioridades políticas, etc.

Por ello, Paisaje Transversal y el MIVAU llevamos un tiempo desarrollando una serie de encuentros prácticos donde abordar la implementación de los Planes de Acción de la Agenda Urbana en nuestros territorios en base a las cuatro líneas de trabajo: financiación; gobernanza, gobierno relacional y participación; diseño e implementación de actuaciones, y sistemas de evaluación y seguimiento.

Ciudades en busca del impacto positivo

El jueves 7 de noviembre se realizó, en el marco del SCEWC, una sesión de trabajo titulada *Cities for Positive Impact: Implementing Local Urban Agendas*. Este evento, en forma de taller, estuvo dirigido a los municipios que forman parte de los Planes de Acción piloto de la Agenda Urbana Española.

Por otro lado, la sesión representó un paso más en el esfuerzo conjunto que Paisaje Transversal hemos venido desarrollando junto al MIVAU en el marco de la Agenda Urbana Española, puesto que dió continuidad a una serie de encuentros previos realizados a lo largo de este año: la jornada *De Europa al Barrio*, en Santa Coloma de Gramenet (17 de abril); el Foro de las Ciudades, en IFEMA Madrid (18 de junio), y las II Jornadas Viladecans 2030 (15 de octubre).

Los principales objetivos de estos encuentros son, por un lado, ofrecer un espacio para la colaboración entre ciudades, territorios y municipios donde fortalecer el impacto positivo de las AUL en sus comunidades, y, por otro, avanzar en el diseño de una herramienta práctica que facilite a dichas ciudades, territorios y municipios la implementación de sus Agendas.

Con eso presente, el taller se articuló en torno a tres de los cuatro ejes de trabajo establecidos por el MIVAU:

Financiación de Agendas Urbanas Locales.

Diseño e implementación de actuaciones.

Sistemas de evaluación y seguimiento.

La intención de esta sesión de trabajo fue la de definir un listado de claves y directrices, así como sus soluciones, a tener en cuenta en la implementación de AUL en materia de cada uno de los ejes de trabajo propuestos.

03. DINÁMICA DE TRABAJO

Durante la sesión se realizaron dos mesas, cada una con dos rondas de trabajo. En la primera, las dos mesas trabajaron sobre financiación de Agendas Urbanas; en la segunda, una trabajó sobre diseño e implementación y otra sobre seguimiento y evaluación.

Organización en grupos de trabajo:

Las personas asistentes se dividieron en dos grupos o mesas de trabajo. Cada una contó con una persona encargada de la dinamización.

Rondas de trabajo:

Se realizaron dos rondas de trabajo, cada una con una duración de unos 45 minutos. Cada ronda se organiza siguiendo el siguiente esquema:

Explicación de avances desarrollados hasta el momento

La persona encargada de la moderación realizó una presentación de algunos de los resultados para cada eje obtenidos en las tres sesiones anteriores. Estas debían servir de guía para iniciar el trabajo dentro de cada grupo/mesa.

Presentación de experiencias

Las personas participantes explicaron, brevemente, una experiencia positiva desarrollada en su municipio. Esta experiencia debía estar vinculada al eje de trabajo propuesto para esa mesa (financiación; diseño de actuaciones, y evaluación y seguimiento).

Lluvia de ideas

Las personas participantes debían añadir nuevas situaciones clave a las ya recogidas en las tres sesiones anteriores, escribiéndolas/enunciándolas en unas fichas/cartas aportadas por el/la moderador/a de dicha mesa.

Las problemáticas, obstáculos, barreras, situaciones, casos, etc. a exponer tenían que aludir a situaciones concretas a las que el municipio se haya enfrentado en su día a día y estar relacionados con la implementación de AUL. Las situaciones clave debían enunciarse en una frase sencilla de entender por el resto de personas asistentes.

Priorización de ideas

Una vez aportada la información a las fichas/cartas, los/as asistentes votarán entre las ideas clave para establecer una prioridad entre ellas. Cada participante emitirá un voto.

Las 4 ideas clave más valoradas se usaron para continuar el trabajo de la sesión en el siguiente punto.

Elaboración de las instrucciones

Los/as participantes se organizaron en subgrupos de 2 o 3 personas.

Cada uno de estos subgrupos trabajó sobre una de las cuatro ideas clave más valoradas, completando la ficha/carta con los posibles pasos a seguir (a modo de receta o instrucciones) para la ejecución de la idea clave.

Puesta en común de la mesa

Un representante de cada uno de los subgrupos expuso brevemente al resto de la mesa las instrucciones redactadas. Una vez expuestas, el resto de participantes pudo arrojar nuevas ideas, recetas o instrucciones a las ya presentadas.

El resultado de este debate fueron cuatro fichas/cartas completas.

Puesta en común general:

De cada ronda se extrajeron cuatro fichas/cartas clave, obteniendo 12 cartas por mesa de trabajo y un total de 24 por la sesión. Como cierre de la jornada, brevemente, cada moderador/a expuso al resto de personas asistente las ideas clave generadas.

Entidades participantes:

Ayuntamiento de Viladecans

Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet

Ayuntamiento de Masquefa

Ayuntamiento de Mataró

Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs

Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat

Ayuntamiento de Granollers

Ayuntamiento de Cervelló



04. RESULTADOS

Ronda 1

Mesa 1: Financiación de Agendas Urbanas Locales

Directrices (se subrayan las más valoradas por el grupo de asistentes):

- Disponer de recursos y de organización para estar al día de las últimas convocatorias.
- Crear una metodología y una estructura adaptada al municipio que permita acceder a convocatorias de financiación.
- Planificación temporal para cumplir con los requisitos y plazos establecidos y/o evitar sanciones.
- Coordinación entre distintos departamentos de gobierno para optimizar el trabajo y unificar tareas.
- Considerar cuál es la capacidad de financiación del Ayuntamiento.
- Detectar proyectos estratégicos dentro del propio Ayuntamiento.
- Saber adaptarse a formas de financiación diversas en cuanto a requisitos, plazos y fondos.
- Disponer de conocimiento y recursos sobre cómo gestionar y encauzar las convocatorias de forma adecuada a la realidad local.
- Fomentar la motivación y el interés de las áreas técnicas.
- Afrontar proyectos que sean realistas para el municipio.
- Generar una clasificación de las diferentes líneas de financiación y sus características.
- Se necesita asistencia técnica para redacción de pliegos.

Instrucciones:

- Disponer de recursos y de organización para estar al día de las últimas convocatorias.

1. Personal técnico encargado de dar seguimiento a las convocatorias.
-

- Crear una metodología y una estructura adaptada al municipio que permita acceder a convocatorias de financiación.

1. Uso de la metodología PMR en el diseño de los proyectos.
2. Atribución de funciones y responsabilidades específicas.
3. Formación interna.

- Coordinación entre distintos departamentos de gobierno para optimizar el trabajo y unificar tareas.

1. Crear grupos de trabajo con figuras de liderazgo y co-liderazgo, donde los líderes no tienen por qué ser cargos directivos.

- Disponer de conocimiento y recursos sobre cómo gestionar y encauzar las convocatorias de forma adecuada a la realidad local.

1. Disponer de empresas públicas que agilicen cuestiones relativas a las convocatorias.

- Fomentar la motivación y el interés de las áreas técnicas.

1. Identificación de proyectos prioritarios.
2. Distribución de tareas concretas (por ejemplo, la búsqueda de financiación).

- Afrontar proyectos que sean realistas para el municipio.

1. Definir un número reducido de proyectos tractores, según el impacto que tienen en el corto, medio y largo plazo.
 2. Definir proyectos que se puedan desarrollar en distintos mandatos políticos.
 3. Definir proyectos donde se tenga clara la financiación/cofinanciación.
 4. Definir proyectos viables y maduros.
 5. Alineación de los presupuestos municipales con los ODS.
-

Mesa 2: Financiación de Agendas Urbanas Locales

Directrices (se subrayan las más valoradas por el grupo de asistentes):

- Disponer de recursos y de organización para estar al día de las últimas convocatorias
- Crear una metodología y una estructura adaptada al municipio que permita acceder a convocatorias de financiación
- Planificación temporal para cumplir con los requisitos y plazos establecidos y/o evitar sanciones
- Coordinación entre distintos departamentos de gobierno para optimizar el trabajo y unificar tareas
- Considerar cuál es la capacidad de financiación del Ayuntamiento
- Detectar proyectos estratégicos dentro del propio Ayuntamiento.
- Saber adaptarse a formas de financiación diversas en cuanto a requisitos, plazos y fondos.
- Disponer de conocimiento y recursos sobre cómo gestionar y encauzar las convocatorias de forma adecuada a la realidad local.
- Fomentar la motivación y el interés de las áreas técnicas.
- Afrontar proyectos que sean realistas para el municipio.
- Generar una clasificación de las diferentes líneas de financiación y sus características.
- Formación en cultura interna de formas de financiación.
- Recursos pensantes y ejecutores.

Instrucciones:

- Crear una metodología y una estructura adaptada al municipio que permita acceder a convocatorias de financiación.

Primero tiene que definirse una estructura y a partir de ahí desarrollar la metodología:

Estructura:

1. Definir estructura responsable.
2. Definir recursos humanos y técnicos necesarios.

Metodología:

1. Buscar modelos y referentes.
2. Idear modelo desde los diferentes servicios.
3. Usar una herramienta de trabajo ágil.
4. Definir proyectos integrales.
5. Estar atentos a convocatorias.

- Considerar cuál es la capacidad de financiación del Ayuntamiento.

1. Diagnóstico inicial compartido entre las áreas clave: estratégica y de recursos municipales y gestión interna.
2. Priorización de proyectos que se pueden financiar con presupuesto municipal.
3. Promover la cultura del financiamiento entre los proyectos que no son financiables.
4. Valorar la capacidad real de presentarse a financiamiento externo.

- Disponer de conocimiento y recursos sobre cómo gestionar y encauzar las convocatorias de forma adecuada a la realidad local.

1. Disponer de recursos pensantes y ejecutores.
 2. Creación de una oficina dotada de recursos humanos y económicos, cuyas funciones sean: detección de opciones de financiamiento, formación interna en gestión de subvenciones y fondos, asesoramiento técnico a áreas gestoras y trabajar en coordinación con AMB y departamentos gestores.
-

Ronda 2

Mesa 1: Sistemas de evaluación y seguimiento

Directrices (se subrayan las más valoradas por el grupo de asistentes):

- Generar indicadores de medición de impacto que sean específicos y fáciles de aplicar.
- Definir los datos, fuentes e instrumentos necesarios para el municipio.
- Emplear la inteligencia artificial y otros sistemas alternativos para el procesamiento de datos.
- Asegurar el seguimiento y la evaluación periódica a través de plazos determinados.
- Mejorar la definición de indicadores de impacto directo.
- Adaptar los indicadores a los objetivos de las misiones.
- Establecer personas responsables del seguimiento y evaluación.
- Mejorar las plataformas de administración electrónica para generar datos necesarios para los indicadores.
- Promover cultura de la evaluación (antes, durante y después).
- Incluir diferentes criterios de evaluación.

Instrucciones:

- **Definir los datos, fuentes e instrumentos necesarios para el municipio.**
 1. Necesidad de disponer de datos sólidos y fiables.
 2. Capacidad para interpretar distintas realidades y percepciones.
 3. Controlar las fuentes de datos.
 - **Mejorar la definición de indicadores de impacto directo.**
 1. Indicadores de percepción a través de encuestas.
 2. Muestras representativas (5% de la población).
-

-Adaptar los indicadores a los objetivos de las misiones.

1. Plantear para qué sirven los indicadores. Ejemplo: FIISE son indicadores de contexto, no de resultados, por eso su virtud es que son comparables.
2. Indicadores locales con preguntas de evaluación, cuyo diseño depende de las necesidades de cada municipio.
3. Escoger indicadores que sean comprensibles.

- Establecer personas responsables del seguimiento y evaluación.

1. Contratar personal con formación específica u ofrecer formación interna.
2. Difundir la cultura de la evaluación.
3. Incluir a los departamentos en el diseño de los sistemas de evaluación.
4. Estandarización un sistema de evaluación asociado a proyectos.

Mesa 2: Diseño e implementación de actuaciones

Directrices (se subrayan las más valoradas por el grupo de asistentes):

- Apostar por metodologías colaborativas que incluyan a la ciudadanía en los procesos de diseño.
 - Adaptar y actualizar las formas de trabajo internas para introducir la colaboración.
 - Crear herramientas sencillas y efectivas para sistematizar los procesos de diseño e implementación.
 - Impulsar la autonomía y el empoderamiento del personal técnico como líder de proyectos.
 - Fomentar la implicación de la ciudadanía en proyectos de ciudad (generar canales de comunicación, espacios, difusión...).
 - Simplificar los procesos administrativos.
 - Fomentar un clima donde las personas se sientan libres para tomar una posición crítica de los avances, diseño y/o procesos.
-

-
- Disponer de herramientas de trabajo colaborativo para la ejecución de expedientes, informes u otros documentos.
 - Hacer compatibles las necesidades de los proyectos estratégicos con las normativas y modos de funcionamiento existentes.
 - Las personas responsables deben ejercer su liderazgo y disponer de una visión integral.

Instrucciones:

- **Apostar por metodologías colaborativas que incluyan a la ciudadanía en los procesos de diseño.**
 1. Multinivel en el diseño: implicando academia, entidades locales y externas, otros municipios cercanos...
 2. Tener unas normas del juego claras y gestionar las expectativas que se generan durante la participación.
 - **Crear herramientas sencillas y efectivas para sistematizar los procesos de diseño e implementación.**
 1. Unificación de proyectos y identificación de sinergias.
 2. Optimización de los procesos haciendo hincapié en la gestión interna.
 - **Las personas responsables deben ejercer su liderazgo y disponer de una visión integral.**
 1. Ofrecer formación al inicio del liderazgo, no dar por hecho los conocimientos o capacidades.
 2. Desarrollar herramientas de gestión conjunta: dinámicas y procesos previos al liderazgo.
-

05. CONCLUSIONES

Abordada como una dinámica lúdica, definida a parit de un juego de caras, el taller buscó apuntar no ya problemáticas que enfrenta la implementación de la Agenda Urbana, sino directrices concretas y precisas que, desde un equipo técnico, deben ser prioritarias a la hora de abordar dicha implementación.

En este sentido, las principales ideas clave son:

- En materia de Financiación:
 - Disponer de conocimiento y recursos sobre cómo gestionar y encauzar las convocatorias de forma adecuada a la realidad local.
 - Crear una metodología y una estructura adaptada al municipio que permitan acceder a convocatorias de financiación.
 - Considerar cuál es la capacidad de financiación del Ayuntamiento.
 - Afrontar proyectos que sean realistas para el municipio.
 - Disponer de recursos y de organización para estar al día de las últimas convocatorias.
 - Coordinair distintos departamentos de gobierno para optimizar el trabajo y unificar tareas.
 - Fomentar la motivación y el interés de las áreas técnicas.

Destacar que las dos primeras, fueron destacadas por ambas mesas de trabajo, lo que refleja su especial importancia a la hora de la implementación.

- En materia de Diseño e implementación de actuaciones:
 - Las personas responsables deben ejercer su liderazgo y disponer de una visión integral.
 - Apostar por metodologías colaborativas que incluyan a la ciudadanía en los procesos de diseño.
 - Crear herramientas sencillas y efectivas para sistematizar los procesos de diseño e implementación.
-

- En materia de Sistemas de evaluación y seguimiento:
 - Definir datos, fuentes e instrumentos necesarios para el municipio.
 - Mejorar la definición de indicadores de impacto directo.
 - Adaptar los indicadores a los objetivos de las misiones.
 - Establecer personas responsables del seguimiento y evaluación.

Más allá de los 14 puntos destacados anteriormente, esta sesión permite establecer temas y criterios que son importantes a la hora de considerar y realizar la implementación de Planes de Acción de la Agenda Urbana a nivel local. El conjunto de directrices obtenidas en formato de carta a través del debate generado en cada mesa, permite mapear algunos de los puntos comunes que han ido apareciendo en distintos municipios durante la concreción de sus respectivas AUL. En ese sentido, este tipo de sesiones suponen una forma destacada de establecer redes de apoyo mutuo entre ciudades diversas.

Por otra parte, esta sesión es una continuación de otras tres anteriores, aún en proceso de desarrollo, por lo que los resultados extraídos ayudan a seguir trabajando en la definición del objetivo final de estos talleres: obtener un marco común que sirva para la elaboración de herramientas, documentos o guías de trabajo destinados a servir de apoyo a todas ciudades y municipios que los necesiten durante la elaboración de los trabajos vinculados a la implementación.



